



Convocatoria: “Consultoría para diagramar e ilustrar un manual didáctico sobre salud bucal para el personal que trabaja con niños y niñas de 0 a 6 años en Centros de Educación Integral y Proyecto de Atención Integral al niño y la niña -CEIN-PAIN- del municipio de Rabinal Baja Verapaz.

Términos de referencia

I. Introducción

El proyecto de Desarrollo Santiago – PRODESSA – trabaja, desde 1989, con comunidades mayas, apoyando su desarrollo comunitario, mediante la ejecución de proyectos organizativos, productivos y educativos. En sus 34 años de trayectoria y con apoyo de distintas agencias e instituciones de cooperación internacional, PRODESSA ha desarrollado procesos en dos grandes ámbitos: el desarrollo económico comunitario y la educación. En cuanto al desarrollo comunitario, se han promovido procesos de mejora de producción de familias campesinas, desde el enfoque agroecológico y de soberanía alimentaria. En el ámbito educativo se han construido procesos de educación formal y no formal, desde el nivel primario hasta el nivel universitario, incluyendo alfabetización para personas adultas, desde enfoques que privilegian la calidad educativa, la educación bilingüe intercultural y la educación como un derecho. Se han procurado distintos procesos educativos orientados a promover los derechos humanos, los derechos de los pueblos indígenas, derechos de la niñez y adolescencia y los derechos de las mujeres.

II. Antecedentes

Las investigaciones epidemiológicas sobre la caries dental la clasifican como una enfermedad endémica, altamente destructiva y prevalente, a la que se han dirigido pocos e ineficientes intentos de solucionarla en Guatemala. En el estudio de referencia realizado en 2019 refleja que el 95% de la niñez y adolescencia de la población muestra que padecen esta enfermedad y en un alto porcentaje presenta inflamación o infección. La salud bucodental puede reducirse significativamente de forma preventiva a través del cepillado adecuado y constante. El Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA- se suma a esta iniciativa a través del programa “Dientes sanos para una vida sana: Un proyecto de atención de la salud oral basado en la escuela para mejorar la salud oral, el bienestar y el potencial de aprendizaje de los niños en Baja Verapaz, Guatemala”. Dicho proyecto inició en el primer semestre del año 2022 como proyecto piloto y desde enero de 2023 se arranca con una fase más completa de dos años y medio con el apoyo financiero de Dental Health Without Borders -DHWB- (Dinamarca)



III. Impacto de la consultoría

Contribuir a los hábitos de la salud bucodental de niños y niñas entre las edades de 0 a 6 años de los Centro de Educación Integral y Proyecto de Atención Integral al niño y la niña de cero a seis años CEIN-PAIN del municipio de Rabinal Baja Verapaz.

IV. Objetivos

Objetivo General:

Elaborar un manual didáctico sobre salud bucodental mediado pedagógicamente para el personal que atiende a niños y niñas en edades de 0 a 6 años sobre salud bucodental que permitan orientar sobre la atención y cuidados bucodentales en edades tempranas.

Objetivos específicos:

1. Diagramar manual didáctico de 32 páginas en tamaño carta a todo color para el personal que atiende a niños y niñas de la primera infancia (0 a 6 años) para una adecuada y pertinente orientación sobre la salud bucodental preventiva.
2. Ilustrar el manual didáctico con imágenes acordes a la edad, al contenido de cada tema y ocho personajes principales. Ilustrar la portada y contraportada del manual.

V. Actividades

1. Presentar cronograma de trabajo puntual y bien organizado.
2. Presentar la propuesta de línea gráfica e ilustraciones adecuadas al trabajo con niños y niñas.
3. Participar en reuniones virtuales y/o presenciales para presentar avances en la diagramación e ilustración del manual didáctico.
4. Entregar según el cronograma la versión borrador para su revisión.
5. Recepción e integración de observaciones elaboradas por la coordinación de PRODESSA.
6. Entregar la versión final del manual didáctico con previa aprobación institucional en formato PDF, editable y mediante una USB.



VI. Productos esperados

1. Cronograma de trabajo puntual y actualizado.
2. Asegurar la calidad de la propuesta de línea gráfica e ilustraciones en el documento borrador.
3. Artes editables del manual didáctico de 32 páginas en tamaño carta, full color y artes para impresión.
4. Entregar un banco de ilustraciones finales en formato PNG y JPG.

La entrega a tiempo del manual didáctico en su versión final será en formato editable: PDF para imprenta y en una USB. La entrega será en la sede de PRODESSA

Todos los materiales serán aprobados únicamente por PRODESSA y Salud Dental Sin Fronteras.

VII. Condiciones técnicas y administrativas

Las actividades se desarrollarán bajo los lineamientos (enfoques y principios institucionales, mediación pedagógica, continuidad de la línea gráfica) y acuerdos generados entre PRODESSA y el consultor o consultora. En cuanto a la revisión y aprobación de los productos requeridos serán en forma conjunta, buscando respetar la entrega de la información de acuerdo con el cronograma de trabajo acordado.

VIII. Duración de la consultoría

La presente consultoría tendrá una duración de seis semanas, las cuales inician el 19 de junio y finaliza el 30 de julio del año 2023.

IX. Perfil del consultor o consultora

- Profesional con estudios universitarios en: Diseño Gráfico, Publicidad o con experiencia comprobable de más de cinco años en diagramación e ilustración de materiales educativos.
- Que tengan la capacidad de cumplir con el cronograma.
- Que estén debidamente inscritos y habilitados para facturar los servicios técnicos para los que serán contratados.
- Persona empática y con respeto a los DDHH



X. Presentación de Oferta Técnica y Económica

La oferta técnica no deberá sobrepasar las 5 páginas y se deberán contener cronograma y plan de trabajo incluyendo su pretensión económica (indispensable).

XI. Documentación personal a presentar

1. Carta de interés y presentación
2. Hoja de vida
3. Constancia académica (títulos, diplomas)
4. Constancia de RTU
5. Fotocopia de DPI legible y vigente de ambos lados
6. Constancia de carencia de antecedentes penales y policíacos vigentes
7. Fotografía de factura en blanco
8. Constancia de RENAS
9. Muestras de trabajos realizados anteriormente, similares a los solicitados.

En caso de ser una empresa debe adjuntar la documentación del representante legal y patente de comercio.

XII. Forma de pago

Los pagos de la consultoría se efectuarán con previa presentación de factura contable, firma de contrato y de las políticas de salvaguarda.

Las ofertas técnicas y económicas se deberán presentar hasta el martes 20 de junio de 2023 a la siguiente dirección electrónica: coordinacion.salud-dental@prodesa.edu.gt colocando en el asunto: **Consultoría para diagramación del manual didáctico de salud bucodental para CEIN-PAIN.**